



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CONTRALORES
MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE



XV CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO 2020

Tema:

“Vigilancia Ciudadana para la Rendición de Cuentas”

Objetivo:

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

Bases:

- Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años, por lo que el concurso se dividirá en dos categorías:
 - Categoría 1: de 15 a 18 años.
 - Categoría 2: de 19 a 25 años.
- La inscripción es completamente gratuita.
- La participación podrá ser individual o por equipos, de máximo 4 integrantes.
- Se podrán enviar al concurso máximo 3 cortometrajes por participante o por equipo.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
- Podrán participar cortometrajes en lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
- Sólo se admitirán trabajos inéditos que no hayan sido producidos por encargo de alguna institución pública o privada, y comercializada o difundida previamente.
- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban en el concurso, serán cedidos a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, al Gobierno del Estado de Sinaloa y a la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación.

Etapas:

Una vez realizada la etapa estatal, los cortometrajes recibidos pasarán por un filtro donde el jurado calificador elegirá 15 cortometrajes, que serán enviados a participar en la etapa nacional de este concurso, de forma independiente a su premiación estatal.



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Jurado

La etapa estatal se conformará por representantes de diversas instituciones, así como profesionales en la materia. La etapa nacional constará de dos fases de evaluación:

- **1er. Filtro:** Festival Internacional de Cine de Guanajuato (GIFF)
- **2do. Filtro:** Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) y Organizaciones de la Sociedad Civil con probada experiencia en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Nota: El servidor público que funja como jurado, en el caso de encontrarse en situación de conflicto de interés en relación con el o los participantes, deberá excusarse en términos del artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Formato de entrega:

- El video puede ser grabado con celular o cámara profesional.
- El trabajo debe entregarse en formato de video MP4.
- En caso de entregar los trabajos de manera personal, estos se presentarán dentro de un estuche con su respectiva carátula e incluirse 2 copias en formato DVD de cada cortometraje que se inscriba en el Concurso. Tanto la carátula como el DVD, deberán contener el nombre del cortometraje un pseudónimo (sobrenombre o alias) del o los participante (s).
- El trabajo debe incluir el guion literario impreso de cada cortometraje, el cual deberá contener el título y el pseudónimo (sobrenombre o alias) del o los participante(s).
- El trabajo debe incluir los datos generales y de contacto del o los concursante(s): nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico, anexando copia de una identificación oficial vigente.
- En el caso de participantes menores de edad, se deberá acompañar una carta de autorización de alguno de sus padres o tutor, aprobando su participación.
- El mismo trabajo no podrá concursar en las 2 categorías.
- En caso de entrega a través de la página:
transparencia.sinaloa.gob.mx, deberán llenar el formato de inscripción, integrar sus cortometrajes en formato MP4, guion literario y datos generales del o los concursante(s).



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CONTRALORES
MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE



Premios por categoría, Etapa Estatal:

- 1er. Lugar: \$15,000 y reconocimiento.
- 2do. Lugar: \$11,000 y reconocimiento.
- 3er. Lugar: \$7,000 y reconocimiento.

Premios por categoría, Etapa Nacional:

- 1er. Lugar: \$50,000 y reconocimiento.
- 2do. Lugar: \$40,000 y reconocimiento.
- 3er. Lugar: \$30,000 y reconocimiento.

Criterios de evaluación:

- Creatividad 35%
- Contenido 30%
- Impacto Social 35%

En este sentido no se evaluará la producción del cortometraje, sino la su propuesta e impacto a la ciudadanía.

Recepción de trabajos:

Serán recibidos a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 11 de septiembre de 2020 en:

- **Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas**, ubicada en Palacio de Gobierno, avenida Insurgentes S/N Centro Sinaloa, C.P. 80129, primer piso, Culiacán, Sinaloa.
- **Módulo del Sistema Estatal de Denuncia Ciudadana de la Unidad Administrativa de Los Mochis, Sinaloa.**
- **Módulo del Sistema Estatal de Denuncia Ciudadana de la Unidad Administrativa de Mazatlán, Sinaloa.**
- Página oficial de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Sinaloa transparencia.sinaloa.gob.mx



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CONTRALORES
MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE



Resultados:

Los resultados finales de la etapa estatal se darán a conocer en el mes de octubre, a través de la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa: **transparencia.sinaloa.gob.mx** y los resultados finales de la etapa nacional, el día 03 de noviembre de 2020, a través de la página de Contralores México: www.comisioncontralores.gob.mx.

Fallo del jurado calificador

El fallo será inapelable en cada etapa y categoría.

Casos no previstos en la presente Convocatoria

Serán aclarados mediante consulta telefónica en las Oficinas de la Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas. Teléfono 667 75870 00 ext. 1911.

PARA MAYOR INFORMACIÓN VISITA: **TRANSPARENCIA.SINALOA.GOB.MX**